INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACION DIRECTA Nº 08/14 "ADAUISICION DE IMÁGENES SATELITALES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce, en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala, se reúnen las siguientes personas: **Ing. Víctor Chamorro** *Coordinador General Catastral de Infraestructura,* y el **Ing. Nelson Astigarraga,** *Asistente Técnico de la Coordinación General General Catastral y de Infraestructura,* funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº **1254/14** "Que crea e integra Comités de Apertura de Ofertas y de Evaluación para la "Adquisición de Imágenes Satelitales" ID Nº **278.088**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº **311750/14** de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en el procedimiento de Contratación Directa Nº 08/14 de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día 04 del mes de agosto del año dos mil catorce, conforme a lo solicitado en el Expediente Nº 311750/14. Dicho acto estuvo presidido por el Lic. Federico Ríos Paciello, Director General de la Unidad Operativa del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). ----------

Se dejo constancia que la empresa que presento sobre con la respectiva oferta fue la firma **BOSTOS GEOMATICA de Alfredo Sebastián Jaeggli**----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para la provisión de imágenes satelitales para el INDERT y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad.----------

El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.----------

En el presente acto se procede a la revisión documentaria de la oferta presentada por la firma oferente en la presente Contratación.----------

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Víctor Chamorro
Coordinador General Catastral y de Infraestructura
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

Documentos Requeridos BOSTON GEOMATICA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	

IV. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1. *Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b* 2. *Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales (dentro de los 2 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d*	X	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentada por la firma: BOSTON GEOMATICA de Alfredo Sebastián Jaeggli, cuya oferta económica es de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido, conforme se detalla más abajo:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia
1	83111602-998	Provisión de Imágenes Satelitales de Alta Resolución(menor o igual=1.5 m) Pueden ser de los sensores IKONOS,GEOEYE1,KOMPSAT-2,WORLDVIEW,SPOT 6,QUICKBIRD,para un área de cobertura de aproximadamente	Unidad	Hectáreas	70.000	250	17.500.000	IKONOS, GEOEYEI, KOMPSA T2. WORLDV, IEW, SPOT6,QUICKBI RD	ESTADOS UNIDOS
2	83111602-998	Provisión de Imágenes Satelitales Resolución espectral (menor o igual=20 m) Pueden ser de los sensores Landsat 8 LGM ,Resorse sat ,Cbers 2para un área de cobertura de aproximadamente	Unidad	Hectáreas	250.000	250	62.500.000	IKONOS, GEOEYEI, KOMPSA T2. WORLDV, IEW, SPOT6,QUICKBI RD	ESTADOS UNIDOS

Víctor Chamorro
Coordinador General Catastral y de Infraestructura
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma BOSTON GEOMATICA, establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas.

El Método de evaluación se utiliza según el Art. 61º en su punto Nº 1 del decreto 21909/03, que textualmente dice:

" Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"----------

ADJUDICACION

El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma **"BOSTON GEOMATICA"** se adecua a las Especificaciones Técnicas, presenta el precio más bajo en los respectivos ítems y es apto para la provisión del bien requerido, por lo que recomienda la adjudicación conforme al Art. 34 inc c de la Ley 2051/03; *"...para llevar la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,* ***atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes y servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo****, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"*

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia
1	83111602-998	Provisión de Imágenes Satelitales de Alta Resolución(menor o igual=1.5 m) Pueden ser de los sensores IKONOS,GEOEYE1,KOMPSAT-2,WORLDVIEW,SPOT 6,QUICKBIRD,para un área de cobertura de aproximadamente	Unidad	Hectáreas	70.000	250	17.500.000	IKONOS, GEOEYEI , KOMPSAT2. WORLDV , IEW, SPOT6,QUICKBIRD	ESTADOS UNIDOS
2	83111602-998	Provisión de Imágenes Satelitales Resolución espectral (menor o igual=20 m) Pueden ser de los sensores Landsat 8 LGM ,Resorse sat ,Cbers 2para un área de cobertura de aproximadamente	Unidad	Hectáreas	250.000	250	62.500.000	IKONOS, GEOEYEI , KOMPSAT2. WORLDV , IEW, SPOT6,QUICKBIRD	ESTADOS UNIDOS

Víctor Chamorro
Coordinador General Catastral y de Infraestructura
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"BOSTON GEOMATICA"**, por un monto total de **Gs. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones) IVA INCLUIDO.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Víctor Chamorro
Coordinador General Catastral y de Infraestructura

Ing. Victor Chamorro
Coordinador General
Catastral y de Infraestructura

Ing. Nelson Astigarraga
Asistente Técnico
Coordinación Gral. Catastral y de Infraestructura

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay